

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 28 de noviembre de 2017, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, por el que se da publicidad a requerimientos de subsanación de solicitud, al no haber podido practicarse la correspondiente notificación.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiéndose intentado infructuosamente la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona, el siguiente acto administrativo para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, Departamento de Minas, sito en C/ Hermanos Machado, número 4, 2.ª planta, 04071, Almería.

Interesado: Piedras Naturales el Pino, S.L.

Acto notificado: Requerimiento de subsanación de solicitud para nombramiento de Dirección Facultativa en el arrendamiento parcial denominado «Los Barrancones-Cimbra», núm. 697, sito en el t.m. de Macael (Almería).

El plazo para la subsanación de la solicitud es de 10 días.

Interesado: Doña Ascensión Mancebo Hernández.

Acto notificado: Requerimiento de subsanación documentación para el nombramiento de la Dirección Facultativa en el arrendamiento parcial denominado «Umbría Marchal», núm. 740, sito en el término municipal de Macael (Almería).

El plazo para la subsanación de la solicitud es de 10 días.

Almería, 28 de noviembre de 2017.- El Delegado, Miguel Ángel Tortosa López.